Naciones Unidas A/AC.198/2002/L.2

Asamblea General

Distr. limitada
30 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Comité de Información
24° período de sesiones
22 de abril a 2 de mayo de 2002
Tema 9 del programa
Examen y adopción del informe del Comité a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones

Proyecto de informe

Capítulo III
Debate general

1. Durante el debate general formularon declaraciones los siguientes Estados miembros del Comité de Información: Argelia, Azerbaiyán, Bangladesh, Belarús, Benin, China, Costa Rica (en nombre del Grupo de Río), Cuba, Egipto, España (en nombre de la Unión Europea), Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Ghana, Guyana, India, Indonesia, Jamaica (en nombre de la Comunidad del Caribe), Japón, Jordania, Kazajstán, Marruecos, México, Mónaco, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Árabe Siria, República de Corea, República Islámica del Irán, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzanía, Senegal, Túnez, Ucrania, Venezuela (en nombre del Grupo de los 77) y Yemen.

2. Al abordar las cuestiones sustantivas que tenía ante sí el Comité, muchos oradores indicaron que concedían gran importancia a la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, que este año se observaría el 2 de mayo. Una delegación, haciendo uso de la palabra en nombre de un numeroso grupo, habló de la libertad de prensa como derecho universal que no conoce fronteras y subrayó que la independencia de los medios de comunicación era vital para la construcción de la democracia. Su grupo condenó los actos de violencia para silenciar a los periodistas o suprimir o distorsionar la información, y rindió homenaje a los periodistas que habían dado su vida en cumplimiento de su deber. Estas opiniones fueron compartidas por otras delegaciones.

3. Todos los oradores que intervinieron en el debate general precisaron la función crítica de la información para el desarrollo y la consecución de la justicia social. Varios de ellos hablaron de la amarga contradicción implícita en el hecho de que los asombrosos avances de las tecnologías de la información y la comunicación estuvieran sirviendo para profundizar la brecha digital entre países desarrollados y países en desarrollo. Una delegación dijo que desafortunadamente la preocupación real de

02-36011 (S) 010502 010502

la mayoría de los pueblos del mundo no eran los últimos avances informáticos sino más bien el pan de cada día. Muchos miembros del Comité subrayaron la permanente importancia del establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones, basado en un flujo de información libre y equilibrado. Una delegación dijo que algunos países utilizaban los medios de comunicación social para distorsionar la realidad de los países en desarrollo.

4. A juicio de muchos oradores, las Naciones Unidas en su conjunto y el Departamento de Información Pública en particular tenían un papel esencial que desempeñar para tratar de cerrar la brecha digital. Hablaron de la urgente necesidad de utilizar la tecnología de la información en beneficio igual de todos los pueblos del mundo, de acuerdo con los objetivos de la Declaración del Milenio. Muchos reconocieron que esta tecnología era especialmente importante para el continente africano. Un orador dijo que era esencial centrar la atención en los clientes menesterosos, que eran los países en desarrollo. Una delegación, hablando en nombre de un grupo numeroso, dijo que de hecho las Naciones Unidas habían comenzado a abordar la función de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo y a examinar la forma de integrar a todos los países en este proceso irreversible. Este orador, y otra delegación que se manifestó en nombre de un grupo, precisaron la importancia de la próxima Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. A este respecto, un orador en particular elogió al Secretario General por el establecimiento del Servicio de las Naciones Unidas de Tecnología de Información, la Red Virtual de Salud y el Equipo de Trabajo sobre tecnología de la información y las comunicaciones.

5. Todas las delegaciones apoyaron firmemente el compromiso del Secretario General de mejorar las comunicaciones como elemento clave de la reforma y revitalización de las Naciones Unidas en la nueva era de la información, y desarrollar una cultura de las comunicaciones en el seno de la Organización. En este contexto, una delegación dijo que resultaba desafortunado que las reducciones del presupuesto por programas para mejorar los equipos en 2002-2003 afectaran a la capacidad de las Naciones Unidas de llevar a cabo sus actividades de difusión de información y que, en consecuencia, se deberían proporcionar recursos suficientes al Departamento de Información Pública para que pudiera ejecutar sus programas actuales y futuros.

6. Todos los oradores convinieron en que el Departamento de Información Pública era la “voz” de las Naciones Unidas, y en que su principal objetivo era elevar el nivel de conocimiento popular de los objetivos y actividades de la Organización y conseguir un apoyo de amplia base para su actividad. Una delegación dijo que el Departamento era el “cordón umbilical” que enlazaba a la Organización con el mundo exterior. La opinión general de las delegaciones fue que se debería establecer una clara relación entre el plan a largo plazo del Secretario General para la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio y los programas del Departamento.

7. Muchos oradores opinaron que el examen amplio de la gestión y el funcionamiento del Departamento de Información Pública que la Asamblea General pidió al Secretario General que llevara a cabo en su resolución 56/253 de 24 de diciembre de 2001 debería tener por objeto fortalecer la función del Departamento y no debilitarla, y debería centrarse en sus funciones pertinentes y delegadas. Una delegación subrayó la necesidad de que en el proceso de examen el Departamento consultara a los Estados Miembros, especialmente a los que eran países en desarrollo.

8. Varias delegaciones precisaron la función importante del Comité de Información a la hora de determinar las políticas de información y comunicaciones de la Organización. A este respecto una delegación lamentó profundamente las divisiones y posiciones extremistas de otros comités que trataban de eludir al Comité. Otro orador dijo que buscaría el apoyo del Comité para adoptar un lenguaje que reafirmara la función del Comité como principal órgano subsidiario encargado de hacer recomendaciones relativas a la labor del Departamento.

9. Varias delegaciones advirtieron que las consideraciones presupuestarias no deberían determinar por sí solas la continuación de la financiación de actividades y servicios que se venían prestando a los Estados Miembros desde hacía tiempo. Opinaron que el Comité debería considerar el examen amplio del Departamento preparado por el Secretario General antes de que se adoptara una decisión en cualquier otro foro. Un miembro del Comité dijo que el examen no se debería considerar desde la perspectiva principal de las consideraciones financieras, ya que la importancia política y los resultados beneficiosos de la actividades del Departamento eran factores que deberían primar sobre cualesquiera otros. Una delegación manifestó que la reforma no se debería convertir en una condición previa de la financiación. Un orador sostuvo que algunas actividades producían beneficios intangibles, como por ejemplo las exposiciones en el salón de entrada, y que para estas actividades se podían buscar otras fuentes de financiación. A este respecto, otro orador precisó los beneficios que producían en particular las exposiciones itinerantes.

10. Todos los miembros del Comité expresaron su decidido apoyo al Jefe interino del Departamento de Información Pública y a la labor que realizaba para fortalecer aún más la función de comunicaciones en el seno de la Organización. Los miembros del Comité reconocieron que el informe del Secretario General sobre la reorientación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la información pública y las comunicaciones (A/AC.198/2002/2) constituía el centro del debate y convinieron en que era una sólida base para las deliberaciones. En principio, todas las delegaciones apoyaron el fortalecimiento del Departamento y las orientaciones generales previstas para mejorar su eficacia. Una delegación, hablando en nombre de un grupo numeroso, propuso que el Departamento aprovechara la reorganización de sus actividades para asegurar la utilización eficaz de unos recursos limitados. Un orador prometió el apoyo de su país a los esfuerzos del Departamento por situarse en mejores condiciones de llevar a cabo su mandato con mayor eficacia en un entorno informativo constantemente cambiante, y observó al mismo tiempo que los mandatos se deberían examinar con carácter regular. Otro propuso que se abordaran las propuestas claramente definidas, como la relativa a la Sección de Cartografía. Una delegación calificó de “alienantes” las propuestas de eliminar servicios. En el proceso de reorientación, varios oradores manifestaron que apoyaban la intensificación de la coordinación entre el Departamento y otros departamentos de la Secretaría, que entrañaría la necesidad de una estructura con interfaces más directos. Análogamente, varias delegaciones subrayaron la necesidad de que los componentes de la Organización hablaran con una sola voz, y a este respecto acogieron con satisfacción las posibilidades del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas de mejorar la coordinación en el seno del sistema.

11. Muchos oradores señalaron que la reforma era un proceso y no un suceso y que la reorientación del Departamento debería considerarse un trabajo en marcha, ya que en toda institución era necesario proceder a una reevaluación constante a fin de hacer frente a unas necesidades cambiantes. Varias delegaciones expresaron su apoyo

al nuevo énfasis dado por el Departamento a la gestión del rendimiento, la eficacia y la eficiencia de los programas. Apoyaron la orientación destinada a llegar a audiencias específicas y a comprender las necesidades del cliente en las actividades de información del Departamento. Un orador, que habló en nombre de un grupo numeroso, se mostró de acuerdo con el objetivo de crear una cultura de la evaluación en el Departamento, pero dijo que las evaluaciones no siempre deben basarse únicamente en números sino en el efecto general de las actividades, especialmente en el mundo en desarrollo. Análogamente, otra delegación expresó la opinión de que no siempre era fácil cuantificar las actividades del Departamento.

12. En relación con la propuesta de nueva declaración de misión para el Departamento, se expresaron diferentes opiniones. Varios oradores la apoyaron, en tanto que otros no se manifestaron convencidos de que captara realmente la esencia de la resolución 13 (I) (1946) de la Asamblea General. Pese a ello, un orador la acogió con la mayor satisfacción. En cuanto al nuevo nombre propuesto para el Departamento, dos delegaciones expresaron sus dudas.

13. Varios oradores expresaron su apoyo a que el Departamento trabajara por medio de intermediarios, como los medios de comunicación, las instituciones de enseñanza y las organizaciones no gubernamentales. Una delegación se centró en la importancia de la cooperación del Departamento con las organizaciones no gubernamentales y dijo que en la sociedad civil existía una base de apoyo amplia y democrática de los principios y objetivos de las Naciones Unidas.

14. Todos los oradores se refirieron a las enormes posibilidades de divulgación abiertas por la revolución de las comunicaciones y apoyaron sin reservas la adopción por el Departamento de la nueva tecnología en todos sus aspectos. Elogiaron unánimemente al Departamento por desarrollar y perfeccionar el sitio de las Naciones Unidas en la web, que consideraron un instrumento de comunicación importante para extender el alcance directo de las Naciones Unidas en todo el mundo. Una delegación, al referirse a los millones de visitas diarias del sitio, calificó el progreso de notable. Al mismo tiempo, otra delegación puso en duda la necesidad de que el Departamento de Información Pública recurriera a los servicios de un contratista exterior para racionalizar el sitio en la web y expresó su opinión de que la propia experiencia del Departamento se podría utilizar para esta racionalización y mejora.

15. Muchos oradores se manifestaron plenamente convencidos de que era necesario hacer más por mejorar el multilingüismo del sitio de las Naciones Unidas en la web y conseguir el objetivo de la igualdad de los seis idiomas oficiales. Como dijo un orador en nombre de un grupo numeroso, era necesario intensificar los efectos por preservar el plurilingüismo en la producción de información. Pidieron la igualdad de trato de los seis idiomas oficiales tanto en la Internet como en las publicaciones impresas del Departamento. Un orador dijo que a este respecto era preciso seguir desplegando esfuerzos sin distinciones ni discriminaciones. Varios oradores, incluido uno que intervino en nombre de un grupo numeroso, observaron que en términos de acceso al sitio en la web, el español venía en segundo lugar a continuación del inglés. De ello dedujeron que el Departamento debería hacer esfuerzos especiales por mejorar el sitio en la web en español. Varios oradores mostraron su preocupación por la disponibilidad de material en árabe. Otros oradores acogieron con satisfacción las páginas web en ruso.

16. Varias delegaciones expresaron la opinión de que el Departamento debería establecer estructuras idénticas de gestión para cada una de las dependencias lingüísticas, a fin de que se desarrollaran de manera más equilibrada. Una delegación convino en que ello era necesario, incluso para el chino. Otro orador afirmó enfáticamente que una de las opciones que el Departamento presentaba como medio de conseguir el objetivo de la igualdad lingüística del sitio en la web era insatisfactoria. Aun comprendiendo los problemas planteados, su delegación no creía que hubiera alternativa a la traducción de toda la información disponible en el sitio inglés a los demás idiomas oficiales. A juicio de su delegación, la plena igualdad lingüística pedida por la Asamblea General sólo podría conseguirse mediante la voluntad política necesaria y la concesión de recursos financieros adicionales. Desde un punto de vista más positivo, una delegación afirmó que la conexión del Sistema de Documentos Oficiales con el sitio de las Naciones Unidas en la web, de acceso libre, mejoraría notablemente el multilingüismo del sitio y reduciría costos. Este orador manifestó también que su delegación propondría que el Secretario General informara al Comité sobre el tema en su próximo período de sesiones.

17. Una delegación hizo hincapié en que las fuentes de información debían ser confiables y, en ese contexto, señaló un error en el sitio en la Web relativo a su país, que según el orador requería un análisis ulterior. Otra delegación elogió en particular el proyecto del Departamento del Autobús escolar cibernético en la Internet, así como el sitio “Las Naciones Unidas trabajan para usted”. Varios oradores apoyaron la idea de crear un portal central en la Internet que incluyera los distintos sitios del sistema en la Web.

18. Muchos oradores pusieron de relieve su constante preocupación por que la utilización de nuevas tecnologías no se hiciera a expensas de los medios tradicionales de comunicación, que seguían constituyendo la principal fuente de información en la mayoría de los países en desarrollo. Al respecto, varias delegaciones destacaron la importancia de la radio, especialmente en África, como un medio de divulgación económico y de gran alcance y, en ese contexto, indicaron que apoyaban sin reservas el proyecto de transmisiones radiales en vivo. Varias delegaciones dijeron que ese proyecto debía asentarse sobre una base estable. Otro orador observó que las actividades de divulgación del Departamento en su país, basado en un arreglo de transmisión especial, estaba alcanzando a un número récord de oyentes de África. Una delegación sugirió que se modificara el horario de las transmisiones en vivo en Asia para mayor conveniencia de ese gran número de oyentes. Un orador subrayó que era necesario realizar una evaluación sistemática del proyecto de radiodifusión internacional, especialmente en vista del hecho de que la Asamblea General lo había aprobado por un período inicial de dos años, y señaló que esperaba con interés que se suministraran datos detallados sobre la audiencia, lo que serviría para información tanto del Departamento como del Comité.

19. Otro orador manifestó su reconocimiento por los programas de radio grabados en la lengua bahasa de Indonesia. Una delegación, hablando en nombre de un grupo, dijo que a sus miembros les agradaba la programación de la Dependencia de Radio del Caribe y, al mismo tiempo, pidió que se restableciera el programa Revista del Caribe. Ese orador volvió a solicitar también que el Departamento introdujera programas de radio en creole para el público haitiano.

20. Otro orador, en nombre de un grupo numeroso, dijo que era importante que en la programación de radio y televisión del Departamento se utilizaran nuevas plataformas y, al respecto, propuso que el Secretario General considerara la posibilidad de realizar un estudio de viabilidad de una red mundial de televisión por satélite. Una delegación denunció la agresión que sufría, diariamente y en muchas frecuencias, a través de los programas de radio y televisión de otro Estado Miembro. Era una guerra electrónica, dijo, que violaba la soberanía nacional de su país y el derecho internacional.

21. Varios países dijeron que sus delegaciones asignaban gran importancia a los boletines de prensa diarios publicados por el Departamento en inglés y francés, ya que eran indispensables para la labor de los países que tenían misiones pequeñas y cuyo personal no podía asistir a todas las reuniones diarias. Un orador dijo que esos boletines eran particularmente valiosos para los países africanos que cuentan con recursos limitados. Varios oradores se refirieron también al servicio de avances informativos del Departamento por correo electrónico, que estaba resultando de mucha utilidad a los medios de difusión de sus países. Distintos oradores señalaron que sus países asignaban gran importancia al programa de capacitación del Departamento para locutores y periodistas, en tanto que una delegación observó con sorpresa, según dijo, las reducciones que había sufrido ese programa, lo cual perjudicaría a los países en desarrollo.

22. Las publicaciones principales del Departamento, es decir, el *Anuario de las Naciones Unidas* y la *Crónica de las Naciones Unidas,* interesaban especialmente a varias delegaciones, que coincidieron que el primero era de alta calidad y tenía utilidad como la única obra de referencia autorizada sobre la Organización. En cambio, se expresaron opiniones divergentes sobre la segunda de las publicaciones nombradas. Un orador dijo que la *Crónica* era intelectualmente estimulante, mientras que, a juicio de otro orador, su publicación debía justificarse en relación con el número de lectores y su impacto, y que tal vez los recursos podrían destinarse a otros programas del Departamento.

23. Varios oradores elogiaron a la Biblioteca Dag Hammarskjöld como memoria institucional de la Organización, que constituía una biblioteca virtual de alcance mundial, según se dijo, y un orador la hizo objeto de elogios en su cuadragésimo aniversario. Esa última delegación, hablando en nombre de un grupo, consideró digno de elogio el grado de apoyo que brindaba la Biblioteca y dijo que sus programas de capacitación reportaban un beneficio inmenso a las misiones permanentes destacadas en la Sede, así como a las bibliotecas depositarias de los países en desarrollo. Un orador observó con agrado que se estaba considerando la posibilidad de reordenar las prioridades de las distintas funciones de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y opinó que sus servicios técnicos debían automatizarse y racionalizarse, con lo que se permitiría que sus expertos profesionales de gran capacidad dieran prioridad a las actividades de apoyo a la información en toda la Secretaría.

24. Muchos oradores hicieron referencia al llamamiento de la Asamblea General de que se mantuvieran y mejoraran las actividades en las esferas que interesaban especialmente a los países en desarrollo y a los que tenían necesidades especiales, entre ellos los países en transición. Al respecto, expresaron su firme apoyo a la dedicación de las actividades del Departamento a la Declaración del Milenio y a las cuestiones importantes destacadas por el Secretario General: la erradicación de la pobreza, la prevención de conflictos, el desarrollo sostenible, el medio ambiente, los

derechos humanos, la epidemia del VIH/SIDA, la lucha contra el terrorismo internacional y las necesidades del continente africano. Esos oradores expresaron su apoyo a las actividades de promoción y difusión del Departamento en varias esferas importantes que interesaban a la comunidad internacional. Varios de ellos dijeron que la labor de información sobre el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones (2001), que había contribuido a asignar importancia prioritaria a la tolerancia, había sido especialmente digna de nota.

25. Algunas delegaciones se refirieron a varias actividades de promoción del Departamento que tuvieron buen éxito, tales como las relacionadas con la reciente Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México), y la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que tuvo lugar en Madrid, así como las realizadas en apoyo de la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Una delegación, hablando en nombre de un grupo, hizo un llamamiento al DIP para que coordinara la celebración del vigésimo aniversario de la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

26. Muchas delegaciones indicaron que apoyaban la importante función que correspondía al Departamento en la lucha mundial contra el terrorismo, el que, a su juicio, planteaba a la humanidad una amenaza muy real y peligrosa. Varias delegaciones, en particular, saludaron con beneplácito la creación de la página "Medidas de la ONU contra el terrorismo" en el sitio de la Web, y otra delegación sugirió el establecimiento de un foro mundial sobre la forma en que la sociedad civil y los medios de difusión podían luchar contra el terrorismo. Una delegación dijo que, a la luz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, tenía vital importancia que las Naciones Unidas trabajaran para informar a los pueblos del mundo sobre la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

27. Un orador dijo que el Departamento debía asignar prioridad a su labor sobre el Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, ya que había que posibilitar que las poblaciones de los territorios no autónomos ejercieran su derecho a la libre determinación. Otro orador saludó complacido la observancia del Día Internacional de la Mujer que, según dijo, tenía repercusiones internacionales. Un orador solicitó información sobre los problemas de la región de Semipalatinsk. Varias delegaciones expresaron su reconocimiento al Departamento por su labor relacionada con el desastre de Chernobyl y por suministrar información objetiva sobre sus alcances.

28. Varios oradores dedicaron especial atención a los disturbios en el Oriente Medio y los sufrimientos del pueblo palestino y, al respecto, solicitaron que se llevaran plenamente a la práctica todas las actividades de información que la Asamblea General aprobó en el programa especial de información sobre la cuestión de Palestina, hasta que se lograra una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina. A su juicio, era evidente que esas actividades de información sobre Palestina habían adquirido una mayor importancia en los presentes tiempos difíciles, que exigían renovados esfuerzos para arrojar luz sobre el sufrimiento del pueblo palestino sujeto a una ocupación, sobre su legítimo derecho a la libre determinación y sobre el establecimiento de un Estado independiente. Un orador expresó su beneplácito por el programa de capacitación del DIP para periodistas palestinos.

29. Varios oradores, uno de los cuales habló en nombre de un grupo numeroso, opinaron que era de importancia crucial para el éxito de las misiones de mantenimiento de la paz que éstas contaran con componentes de información adecuados, por lo que era necesario fortalecerlos. Una delegación observó con aprobación que el DIP había seguido proporcionando apoyo de planificación y operacional a los componentes de información de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones de paz, tales como las de Kosovo, Eritrea y Etiopía, Sierra Leona, Timor Oriental y el Afganistán. Una delegación cuestionó la solicitud del Departamento de que se proporcionaran recursos adicionales con cargo a la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz e indicó que consideraba que la cuestión debía aplazarse hasta que concluyera el examen amplio del Departamento.

30. Muchos oradores señalaron la importancia que asignaban a la labor de los centros de información, que consideraban como ventanas de las Naciones Unidas abiertas al mundo, especialmente en los países en desarrollo. Varias delegaciones observaron también que la función en los centros en los países en desarrollo era particularmente importante ya que, al decir de un orador, el acceso a la tecnología está vedado a la mayoría de la población. Varios oradores convinieron en que la integración de los centros de información con las oficinas exteriores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) debía hacerse tras un análisis de cada caso en particular, teniendo en cuenta las opiniones de los países anfitriones. Otra delegación expresó su reconocimiento por el cuidado con que la Secretaría había respetado la orientación y los criterios concretos probados por la Asamblea General para la integración de esos centros. Un orador apoyó la iniciativa de casas de las Naciones Unidas y dijo que había un amplio margen para una mayor coordinación, cooperación y consolidación de las oficinas exteriores dentro del sistema de las Naciones Unidas.

31. En lo concerniente a los centros de información, varias delegaciones se refirieron al informe sobre la reorientación y a ciertas observaciones concretas que figuran en él. Sobre la cuestión de establecer ejes regionales, varios miembros sugirieron que se estudiara con más detalle, y uno de ellos sugirió que era un poco prematura. En cambio, otra delegación apoyó esa propuesta en las zonas en que la comunidad de idioma facilita la regionalización. Habida cuenta del elevado costo del alquiler y gastos conexos en algunos países desarrollados, muchas delegaciones dijeron que apoyaban que se estudiara con más detalle la cuestión de la asignación de personal y recursos financieros a los centros, lo que debía hacerse, según palabras de una delegación, mediante un análisis de costos y beneficios. Algunas delegaciones se refirieron a la posibilidad de reorientar los recursos de los centros de información situados en los países desarrollados en que los alquileres eran excepcionalmente elevados a otras esferas prioritarias, incluidos los centros en los países en desarrollo. Un orador estuvo firmemente de acuerdo con la sugerencia de que debían formularse criterios prácticos sobre la ubicación de los centros de información.

32. Con referencia a la labor de centros determinados, un representante dijo que las actividades del Centro de Información de las Naciones Unidas en Tokio eran muy apreciadas y que su Gobierno tenía la intención de hacer contribuciones voluntarias para ese fin. Varios representantes observaron que la labor del Centro de Información de las Naciones Unidas en Islamabad era muy notable, lo que había quedado ampliamente demostrado en la sesión informativa oficiosa del Departamento para los miembros del Comité. Una delegación, expresando su apoyo a las actividades de los centros como puente entre los gobiernos y las organizaciones no

gubernamentales, hizo mención a las actividades del Centro de Información de la Ciudad de México. Otra delegación se refirió a los logros del Centro de Información de Moscú, cuyas actividades incluían la traducción de materiales de información al ruso. Una delegación mencionó con reconocimiento, según manifestó, el papel desempeñado por el Centro de Información de Nueva Delhi.

33. Un orador dijo que, en lugar de fortalecerse los centros, en años recientes había prevalecido una tendencia inversa y se habían clausurado un gran número de centros o se habían fusionado con otras oficinas y otros habían perdido importancia. Un ejemplo pertinente era el del Centro de Información de Dhaka. Otra delegación, en nombre de un grupo numeroso, pidió que se estableciera un componente de información mejorado en la oficina multiinsular del PNUD en Kingston (Jamaica) para complementar la labor del Centro de Información de Puerto España.

34. Al finalizar el debate general, el Jefe interino del Departamento formuló una declaración, en la que respondió a preguntas hechas por las delegaciones.

Capítulo IV
Examen de los informes del Secretario General

35. Los directores de programas del Departamento presentaron cinco informes del Secretario General, que el Comité examinó uno por uno. El informe del Secretario General sobre la reorientación de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la información pública y las comunicaciones (A/AC.198/2002/2) ya había sido examinado cuando el Jefe interino formuló su declaración de apertura y posteriormente durante el debate general, por lo que no se analizó por separado.

36. Respecto del informe del Secretario General sobre el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones (2001) (A/AC.198/2002/3), el representante del Departamento señaló que durante las actividades del Año, que culminó en las sesiones plenarias del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General (8 y 9 de noviembre de 2001), había movilizado todos los recursos disponibles para dar publicidad a las reuniones y crear conciencia a nivel mundial sobre los objetivos del Año. El Departamento había llevado a cabo sus actividades en estrecha cooperación con el Representante Personal del Secretario General para el Año. A fin de facilitar una amplia participación del público en el Año, el Departamento había colaborado estrechamente con los Estados Miembros y había establecido una amplia coalición con organizaciones no gubernamentales, instituciones educacionales y entidades del sector privado. La observancia del Año y la publicación del Grupo de Personalidades titulada “Crossing the Divide” habían brindado al Departamento de Información Pública una base para fundar un diálogo entre diversos grupos de la sociedad a todos los niveles, desde el local y nacional hasta el internacional. Las Naciones Unidas siguieron siendo la auténtica sede del diálogo entre civilizaciones y, mediante la promoción sistemática del diálogo en todas partes del mundo, el Departamento esperaba contribuir a la creación de una paz duradera en el marco de las civilizaciones y entre ellas.

37. Un orador dijo que los objetivos del Año eran promover la comprensión mutua, la tolerancia y la coexistencia pacífica. La Asamblea General había aprobado el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, al cual asignaban gran importancia todos los Estados Miembros. Dio las gracias al Departamento por la

importante labor que había hecho para dar publicidad al Año, al tiempo que destacó que ésta sería una campaña de largo plazo.

38. Con respecto al informe del Secretario General sobre la integración de los centros de información de las Naciones Unidas con las oficinas exteriores del PNUD (A/AC.198/2002/4), un representante del Departamento dijo que éste continuaba aplicando los criterios de los Estados Miembros que eran anfitriones de centros de información integrados con las oficinas exteriores del PNUD, a fin de seguir fortaleciendo la eficiencia de las actividades de información pública. Actualmente no había ninguna propuesta pendiente de integrar ningún otro centro de información. Sin embargo, si se recibiera alguna solicitud en este sentido, el Departamento la examinaría juntamente con el PNUD y el gobierno del país anfitrión interesado, antes de presentarla al Comité de Información para su examen.

39. Sobre la base de la relación de trabajo que mantenían desde hace 20 años, el Departamento y el PNUD habían continuado buscando formas de mejorar la ejecución de programas de información pública y de reforzar la imagen unificada de las Naciones Unidas. En septiembre de 2001 crearon un grupo de trabajo mixto para examinar todos los aspectos de la cooperación en el ámbito de la información pública sobre el terreno. Además, el Departamento señaló que, gracias a las gestiones personales del Administrador del PNUD, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas habían prestado una atención cada vez mayor a la función decisiva de la información. El Departamento destacó también que la integración se efectuaba caso por caso, sin pretender que hubiera una única solución para todos los casos, y destacó que el Secretario General agradecía el constante apoyo que los centros de información de las Naciones Unidas recibían de sus países anfitriones.

40. Un representante del Departamento dijo, con respecto a la actividad de integración, que la Asamblea General había ofrecido unas claras directrices, que figuraban en la resolución anual sobre cuestiones relativas a la información, y que el Departamento las seguía cuidadosamente. Respondiendo a una pregunta concreta de una delegación sobre el párrafo 8 del informe, el representante del Departamento dijo que debería ser posible dar a conocer, atendiendo a las solicitudes, los resultados del examen que se estaba llevando a cabo sobre el acuerdo oficial de 1990 sobre la cooperación entre el Departamento y el PNUD.

41. Respecto del informe del Secretario General sobre el papel del Departamento de Información Pública en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (A/AC.198/2002/5), un representante del Departamento dijo que, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes de resoluciones de la Asamblea General y en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento había continuado prestando apoyo, en la medida de lo posible, a la planificación y el funcionamiento de componentes de información en las operaciones de mantenimiento de la paz. El aumento de esa capacidad, según lo expresado por la Asamblea, permitiría al Departamento hacer una contribución más eficaz en esos aspectos, así como a las actividades de los componentes de información de las misiones encaminadas a crear y mantener entre el público y los gobiernos el apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz. El Departamento estaba haciendo todo lo posible, pero no podía hacer más hasta que se le facilitaran recursos adicionales.

42. Al destacar el párrafo 22 del informe, un representante del Departamento dijo que, a pesar de la aprobación por la Asamblea General de las funciones de apoyo

informativo del Departamento de Información Pública, el número de funcionarios dedicados a la información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se había mantenido al mismo nivel. Algunos oradores observaron que en ese párrafo también se decía que el informe del Secretario General a la Asamblea General sobre necesidades de financiación en virtud de la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003 incluiría una consignación de recursos complementarios para el Departamento de Información Pública con objeto de reforzar las operaciones de mantenimiento de la paz. Una delegación preguntó si había información más concreta al respecto y otra preguntó si podrían transferirse recursos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz al Departamento de Información Pública. Otra delegación se congratuló del apoyo informativo a la UNAMSIL como ejemplo de un buen programa de construcción de la paz.

43. Un representante del Departamento presentó el informe del Secretario General sobre la permanente ampliación, conservación y perfeccionamiento del sitio de las Naciones Unidas en la Web en los seis idiomas oficiales (A/AC.198/2002/6) y explicó que era el quinto de una serie sobre este tema. Podían tenerse en cuenta dos líneas de actuación. La primera línea de actuación requería que todos los materiales que figuran en el sitio Web en inglés se reprodujeran en los sitios de los otros idiomas. La segunda línea de actuación era permitir que los sitios en la Web se desarrollen independientemente en cada uno de los idiomas sobre la base de la disponibilidad de recursos de los departamentos y Oficinas de origen, y fue recomendada su aprobación. El Departamento señaló que la reproducción de todos los materiales exigiría cuantiosos recursos, aunque la situación podría mejorar mucho si *UN Treaty Series* quedase fuera. Sin embargo, estaba claro que el logro del objetivo de la paridad lingüística era un proyecto a largo plazo. El representante del Departamento observó, como nota positiva, que la introducción de métodos más automatizados de traducción en el futuro podría reducir "espectacularmente" los gastos de traducción, según se desarrolle la tecnología.

44. Una delegación manifestó que, en su opinión, la segunda línea de conducta propuesta era una continuación del actual estado de cosas y que la disparidad iba en aumento. A su juicio, la primera línea de actuación era la única solución real, y era esperar que el Comité la apoyara aunque podría haber un margen de transacción. Algunos oradores se refirieron a la constante necesidad de aplicar el párrafo 57 de la resolución 56/64 B, por lo que la Asamblea General pedía una distribución equitativa y permanente entre todos los idiomas oficiales, de los recursos financieros y humanos del Departamento asignados al sitio de las Naciones Unidas en la Web. El Departamento hizo la aclaración de que en lo referente a la estructura de gestión del sitio en la Web del Departamento, existía ya una distribución equitativa de recursos en la gestión del sitio en la Web, mientras la programación y el diseño eran comunes a todos los idiomas. Sin embargo, los recursos de creación de contenidos no estaban adjudicados equitativamente en el presupuesto. El portal electrónico era un "escaparate" y antes de que se llegue a la paridad idiomática plena, habrá que crear primero un contenido en las otras esferas en que se origina el material.

45. Un representante del Departamento presentó el informe al Secretario General sobre las actividades del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas en 2001 (A/AC.198/2002/7), y destacó algunos de los elementos capitales del 27° período de sesiones del Comité, celebrado en Ginebra en julio de 2001 en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Se hizo constar además que en

octubre de 2001, como parte de su examen, el Comité Administrativo de Coordinación, que ahora se llama Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, decidió prescindir de sus órganos subsidiarios permanentes. En consecuencia, a partir de enero de 2002, la coordinación interorganismos se llevaría a cabo a través de un mecanismo nuevo flexible y extraoficial, el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas. El Departamento dijo que el Comité de Información se había mantenido plenamente informado de la cooperación interorganismos en la esfera de la información pública, aunque la obligación de presentar informes de por sí ya no era aplicable. Era de esperar que estas nuevas disposiciones de coordinación interorganismos en la esfera de las comunicaciones contribuyeran a crear una cultura de las comunicaciones en el sistema de las Naciones Unidas.